



## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General Nacional de la Administración Aduanera de Honduras, **HACE CONSTAR:** Que, durante el mes de abril del año dos mil veinticuatro, no se suscribieron leyes, reglamentos y decretos ejecutivos referentes a la Administración Aduanera de Honduras.

A efecto que se publique en el Portal Único de Transparencia de esta Administración Aduanera de Honduras, se firma la presente constancia a los dos días del mes mayo 2024.

ABG. JOSÉ ANTONIO GALLEGOS DÍA

Secretario General Nacional

Administración Aduanera de Honduras